

Tratamiento de las etimologías en el *DHEC*^{*}

DOLORES CORBELLA
Universidad de La Laguna

Resumen. Los materiales del *Diccionario histórico del español de Canarias (DHEC)* nos permiten descubrir la antigüedad, variedad y particularidad del léxico diferencial del archipiélago. Aunque no esté concebido y no tenga la misma finalidad que un diccionario etimológico, siempre que ha sido posible se ha facilitado esta información, especialmente para dar cuenta de los aportes procedentes de las lenguas aborígenes y de los préstamos que el contacto con otros pueblos ha generado. En el vocabulario procedente del fondo léxico patrimonial, sin embargo, el tratamiento que recibe la etimología en un diccionario de este tipo es distinto y puede resultar redundante, por lo que solamente se ha precisado el origen del vocablo cuando presenta alguna diferencia con el español estándar o común.

Palabras clave. Lexicografía, lexicografía histórica, lexicografía diferencial, etimología.

Abstract. The materials of the *Diccionario histórico del español de Canarias (DHEC)* allow us to discover the age, variety and lexical characteristics of the Islands. Although is not intended, whenever it has been possible all this information is provided, especially to address the contributions that come from the native language and loans generated by the contact with other cultures. However, for the rest of the vocabulary, the treatment given in a dictionary of this type to the etymology is different and can be sometimes redundant. This is why the origin of the word is indicated just in case there exists a difference with the common standard Spanish.

Keywords. Lexicography, historical lexicography, differential lexicography, etymology.

* Del proyecto FFI2013-43937-P (Ministerio de Economía y Competitividad).

1. INTRODUCCIÓN

Cuando en 2001 publicamos la primera edición del *Diccionario histórico del español de Canarias (DHECan)* éramos conscientes de que aquella edición no aspiraba más que a convertirse en una contribución inicial, preliminar pero muy elaborada, de ese diccionario ideal al que todos aspiramos pero que, sin embargo, el día a día de la práctica lexicográfica muestra como una utopía. Hemos tenido la posibilidad de continuar con la tarea y en 2013 salió a la luz la segunda edición de este trabajo que, un año más tarde, se incorporó a los materiales para el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* que recoge la web del Instituto Rafael Lapesa, donde puede consultarse en abierto. Aunque el planteamiento no cambió entre una y otra entrega, los datos a los que tuvimos acceso en la segunda edición se multiplicaron con respecto a los de la primera, sobre todo porque internet empezaba a proporcionar nuevos recursos de los que antes carecíamos (el portal periodístico *Jable*, la *Memoria digital de Canarias* o la *Biblioteca virtual Viera y Clavijo*) y porque nuestros proyectos de investigación nos habían posibilitado ampliar la búsqueda y completar el contraste con otras modalidades del español atlántico. A ello se ha unido poder trabajar intensamente en los archivos con un grupo interdisciplinar formado por historiadores y documentalistas, que nos han guiado y nos siguen guiando en la revisión de la inagotable documentación manuscrita inédita, que es necesario continuar transcribiendo si queremos que los resultados ofrecidos sobre las distintas áreas del español nos aporten datos reales de lo que ha sido el devenir de nuestra lengua a lo largo de los siglos.

Como señalamos en el prólogo de las dos ediciones publicadas, el fin primordial del *DHECan* no era el de explicar las etimologías de los vocablos recogidos, aunque se intentaría facilitar al lector, siempre que fuera posible, el origen de cada término. No es que desdeñáramos ofrecer la información sobre la procedencia de los lemas que aparecen en el inventario, sino que con el título de *diccionario histórico* advertíamos que nuestro esfuerzo se había centrado de manera fundamental en la recogida de testimonios de uso a lo largo del tiempo. El diccionario etimológico posee unos cometidos diferenciados del diccionario histórico, ambos se necesitan entre sí, desde luego, como argumentan con razón Corominas y Pascual, pero la información etimológica constituye solamente una parte de los variados datos que se encuentran en un repertorio histórico. La etimología se ocuparía de la prehistoria de las palabras, mientras que el diccionario histórico analizaría el devenir de esas voces a partir de la primera documentación registrada en la lengua o modalidad que estudiemos. Así todo, el *DHECan* recoge entre

sus materiales datos muy relevantes (y en muchos casos concluyentes) sobre la procedencia de una buena parte de los lemas en él analizados o para desechar la adscripción de otros, especialmente de algunos que habían sido considerados tradicionalmente de origen prehispánico.

2. LA REFERENCIA ETIMOLÓGICA EN LA MACROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO

Independientemente de que se haya añadido o no el paréntesis etimológico al artículo lexicográfico, en la concepción misma del *DHECan* el origen de las palabras ha tenido una importancia primordial para diferenciar las entradas de las variantes y para determinar los posibles homónimos.

Uno de los principales problemas que presenta el léxico dialectal es su gran heterogeneidad: la ausencia de referentes escritos (en el caso del español canario, no se publicó un diccionario general relativamente amplio y exhaustivo hasta mediados de los años noventa del siglo XX) y la repercusión gráfica que en la representación de las palabras presentan fenómenos propios o tan generalizados de la modalidad meridional como el seseo, la confusión de líquidas o la aspiración de la *h-* inicial hacen que las grafías se multipliquen. La labor del lexicógrafo y la recepción de su obra se complicarían si no se adoptaran unas mínimas normas de lematización que en nada empobrecen el repertorio sino que, todo lo contrario, contribuyen a la organización y estructuración interna que debe presidir toda empresa lexicográfica, así como a facilitar al usuario su posterior consulta. La única norma que se ha puesto en el *DHECan* para la adopción de una determinada grafía etimológica como entrada ha sido que esa variante primigenia aparezca efectivamente documentada en el corpus utilizado para la confección del diccionario. Parece lógico, por tanto, que el marinerismo *zahorra* ('arena gruesa') integre las correspondientes grafías seseosas *sahorra*, *sajorra* o *saorra* o que, frente a la opinión de la Academia, bajo la entrada *zábila* ('áloe') se hayan incorporado las variantes seseantes *sábila* y *sávila* o que, en contraste también con el *DLE*, la forma aspirada *jalón* se haya integrado en la etimológica *halón* ('tirón fuerte').

La procedencia ha orientado, por tanto, la elección de las entradas y la ordenación de las variantes con respecto a ellas. Es lo que ha sucedido, por ejemplo, con el mozarabismo *orchilla* (del romandalusí *orčéla*, y este del latín AURÍCILLA)¹ que integra las múltiples posibilidades que ofrecen los textos consultados (*horchilla*, *horquilla*, *hurchilla*, *onquilla*, *orchel*,

¹ «Por parecerse a las excrecencias en la pata de la acémila, o sea a las cernejas, llamándose aquí "orejilla" al fleco o lóbulo», explica Corriente (1999: s. v.).

orchela, orchili, orquilla). Solamente se ha documentado *hurchilla* en un «Compendio anónimo de historia de Canarias» compuesto en el primer cuarto del siglo XVIII, por lo que se ha optado por ofrecer como lema la forma que más se acerca a su étimo y que, por otra parte, es la de uso más frecuente no solo en el canario sino también en aquellas otras zonas donde se recolectaba habitualmente este tipo de líquen empleado como tinte («Está claro, pues, que estas islas, junto con los archipiélagos portugueses, son el gran centro de producción de este importante elemento tintóreo, lo que explica que las formas hispánicas se hayan extendido a las demás lenguas europeas», señala el *DECH*, s. v. *urchilla*).

La referencia etimológica también ha sido primordial para la agrupación de las distintas formas que presentan los préstamos indoamericanos, algunos de ellos de documentación muy antigua en el español canario como vestigio del tornaviaje que durante siglos constituyó una de las señas de identidad del isleño. De ahí que, bajo la entrada *bohío* ('cabaña de campesino'), se haya incorporado la variante *bujío* (también presente en andaluz, como recoge el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas —TLHA—*). Se trata de uno de los préstamos más antiguos del fondo americano, ya que se registra en textos de las islas desde finales del siglo XVI. Ejemplo de la recepción de ese legado del indoamericanismo léxico es también el nahuatlismo *huacal* ('envase hecho con tiras finas y estrechas de madera, en forma de jaulón, para transportar frutas y hortalizas'), procedente, según el *Diccionario de americanismos (DAMER)* y el *DLE*, de *huacalli*. En el *DHECan* se ha optado por ofrecer una única entrada y, bajo esta, incluir como variante la forma *guacal*, frente al diccionario académico que, en su última edición, ha preferido unificar bajo el lema con *g-* las dos entradas que habitualmente ofrecía como independientes (*guacal* y *huacal*), aunque indicando que en Canarias, Colombia, Cuba, Ecuador, México, la República Dominicana y Venezuela se registra la forma *guacal*, mientras que como *huacal* se recoge, siguiendo los datos de este mismo *Diccionario*, en América Central, Colombia, Cuba, Ecuador, México, la República Dominicana y Venezuela².

² Tampoco el *DAMER* coincide en la adscripción dialectal de ambas formas: *guacal*, marcada como *rural*, aparece en México, la República Dominicana, Colombia, Venezuela, Cuba y Ecuador, mientras que la entrada *huacal*, con este mismo significado de 'armazón parecido a una jaula' y también con la consideración de *rural*, se emplea en los países ya citados con el añadido de Nicaragua y Puerto Rico (en este último considerado como término obsoleto).

Más problemática resulta la adscripción a una única entrada de las múltiples alternancias gráficas de los términos aborígenes que quedaron como reliquias de las lenguas prehispánicas del archipiélago. Su transmisión exclusivamente oral llevó a los cronistas a recogerlos tal como los percibían, interpretando con sus propios hábitos fónicos la estructura de otra lengua (u otras lenguas) bien distinta. Es lo que ha sucedido con *taginaste*, nombre genérico que reciben varias plantas o arbustos de la familia *Echium*. En su proceso de adaptación al castellano, el vocablo puede aparecer escrito como *chajinaste*, *tabinaste*, *tagina*, *tahinaste*, *tainaste*, *tajainaste*, *tajinasque*, *tajinaste*, *tajinete*, *taxinaste* o *teginaste*. En este caso, la elección responde al paralelismo que presenta con la palabra bereber *tainast*, según ha señalado Wölfel (1996: 683-684). Por lo general, las voces heredadas del sustrato aborigen alternan formas con *t-* y *ch-* inicial, si bien en la cronología de los ejemplos se observa que las segundas son mucho más recientes que las primeras. Sucede así con *teberite* (‘marca que se le hace a las cabras en una oreja’) que puede aparecer como *chibirito*, *chiribito*, *chirivito*, *chivirito*, *teberete*, *teberte*, *teberute*, *tiberete*, *tiberito*, *tibirete*, *tibiriti*, *tiguerete* o *tiguirete*. Aunque la tendencia no se convierte en norma, como muestra la presencia del tuareg *cha-serken* (‘reconstituyente’), que sería el modelo que permite recoger bajo la entrada *chacerquen* o *chacerquén* (‘especie de miel que se obtiene de la *yoya*, fruto del *mocán*’) formas tan dispares como *azarquen*, *chacergüen*, *chacerque*, *chacerquem*, *chacherquen*, *tacerquen* o *teser quen*.

Poder concretar el origen portugués de una parte relevante y cuantitativamente importante del léxico insular ha facilitado asimismo la reorganización y agrupación de otras alternancias gráficas. Así, se ha optado por el lema *barbuzano*, aunque la última edición del *DLE* registre la entrada con grafía seseante³ para referirse al árbol de la familia de las lauráceas conocido científicamente como *Apollonias barbušana*, muy apreciado por la dureza de su madera. Este fitónimo, usual en la documentación canaria con múltiples variantes fonéticas, gráficas y hasta morfológicas (*balvuzano*, *barbonsana*, *barbucano*, *barbuçano*, *barbusana*, *barbussano*, *bargusano*, *berbuxano*, *bergusano*, *berguxano*, *vergusano*), es similar al que se emplea en Madeira como denominación popular de este endemismo del área macaronésica, aparte de que la grafía etimológica coincide con la que ha solido

³ El *Diccionario del español actual (DEA)*, sin embargo, como repertorio descriptivo, recoge dos lemas diferentes, *barbusano* y *barbuzano*, aunque el último lo define con remisión al primero.

tener este apellido tan común en el archipiélago. También el lusismo *masapé* se recoge bajo el lema *masapé* ('arcilla o tierra rojiza'), a pesar de que los registros históricos ofrezcan muestras de otras múltiples variantes (como *maçapés*, *manzapén*, *masapés*, *masapez*, *mzapapé*, *mzapén* o *mazapez*). Las distintas formas registradas para *viñático* (del portugués *vinhático*), nombre vulgar que recibe otra de las especies propias de la *laurisilva* insular, deben considerarse asimismo como variaciones gráficas y fonéticas (*vinático*, *biñático*, *biñátigo*, *vinático*, *vinátigo*, *viñátigo*, *viñatijo*). En otras ocasiones, el análisis de los hechos históricos y su circunscripción a una determinada época avalan la preferencia de un significante en detrimento de otros. Es lo que ha sucedido con *forma* ('molde cónico de barro cocido, con un agujero en el vértice, empleado para elaborar los panes de azúcar') y *fornalla* («en el *ingenio*: fogón en la *casa de las calderas*»), que han sido tratados como préstamos y no como cultismos, ya que su empleo en las islas se hizo frecuente en los Siglos de Oro como parte del conjunto terminológico que desde Madeira llegó a las haciendas azucareras canarias. La comparación con los étimos portugueses ha permitido, además, poner de manifiesto algunos errores de transcripción que aparecen en la documentación al uso, producto de malas interpretaciones que a veces de manera reiterada recogen los textos históricos editados, como *someros* en lugar del préstamo portugués *somenos* ('de poca calidad')⁴ o *escamero* y *escañero* por la forma de procedencia lusa *escumero* (con el significado de 'espumero', del portugués *escumeiro*).

La referencia etimológica ha permitido igualmente la discriminación de homónimos, de tal manera que la posible colisión de significantes de distinta procedencia se ha solventado advirtiendo al lector, por medio de un número de superíndice, del origen dispar y, en su caso, de la peculiar historia que ha derivado en esa coincidencia. Se han separado así, entre otros múltiples casos, parejas de palabras que, a pesar de la semejanza del significante, presentan un punto de partida y un significado totalmente distintos, como *ajoto*¹ ('a causa de') y *ajoto*² ('atrevido, osado'); *baifo*¹ (voz prehispánica usada con el significado de 'cabrito') y *baifo*² ('podrido', del portugués *bafio*); *goro*¹ ('pequeño lugar cercado de piedras, casi siempre de forma circular', que algunos asimilan al prehispanismo *tagoro*) y *goro*² (con el mismo significado del adjetivo portugués del que deriva: 'que no produce cría, a pesar de haber sido incubado', muy usado en Canarias frente

⁴ Se trata de un adjetivo invariable, de ahí la aparición de contextos como «escumas somenos» (transcrito erróneamente «escumas someros»).

al tradicional *huero* del español estándar); *salón*¹ ('habitación amplia de la casa de gallos donde permanecen los seleccionados para las peleas') y *salón*² (del portugués *salão*, con el significado de «arcilla roja que suele emplearse para colorear. *También el terreno donde se encuentra*»); o *sable*¹ ('pez cinto') y *sable*² (una de las variantes del préstamo *jable* 'arena fina de la playa, especialmente cuando es blanca')⁵.

No siempre la distinción de homónimos ha estado exenta de incertidumbres y en alguna ocasión se trata de conjeturas y propuestas que podrán ser revisadas en posteriores entregas del diccionario, si se obtienen nuevos datos. Se han separado como lemas distintos, por ejemplo, *magua*¹ y *magua*² porque remiten, efectivamente, a étimos diversos. El primero, procedente del portugués *mágoa*, continúa empleándose con el significado de 'desconsuelo o tristeza'; el segundo corresponde a una de las múltiples variantes del prehispanismo *harimaguada* («entre los aborígenes canarios: mujer virgen que, apartada del trato social, se dedicaba al culto religioso en compañía de otras»). Pero también hemos optado por diferenciar otras voces que, de procedencia al parecer diversa, guardan cierta relación significativa, como *chucho*¹ y *chucho*², ya que remiten a distintas realidades (la primera hace alusión, como designación genérica, a varios peces ráyidos; la segunda se emplea con el sentido de 'látigo corto'). Siguiendo en este caso al *DECH*, la primera entrada derivaría de *chuch-*, «raíz de significados varios, de creación expresiva y en parte onomatopéyica», a partir de la que se pueden formar varios grupos léxicos «con los cuales se han mezclado algunos homónimos de procedencia aborígen americana», mientras que *chucho*² remitiría a *chuzo* (de «origen incierto», también según Corominas/Pascual, «quizá derivado regresivo de *chuzón*»). Investigaciones futuras y nuevos datos geolectales permitirán dirimir si, en realidad, ambas palabras podrían remitir a un único étimo.

3. EL PARÉNTESIS ETIMOLÓGICO EN EL *DHECAN*

Al plantearse como un diccionario diferencial de ámbito regional, el tratamiento de las etimologías en la microestructura de cada artículo resulta diferente al que pueda llevarse a cabo en un diccionario general, ya que

⁵ Aunque podría formar parte de ese pequeño grupo de galicismos procedentes del habla de los conquistadores y colonos franceses que se establecieron en las islas de señorío durante el siglo XV, lo que explicaría su frecuencia en la toponimia y en la lengua común de las Canarias orientales, también podría tratarse de uno más de los numerosos lusismos del léxico isleño (del portugués *saibro*; en gallego *xabre*).

la información puede resultar redundante, y por ello generalmente no es necesario precisarla cuando el origen del vocablo coincide con el del español estándar o común. Lo importante del artículo *cardón* en el *DHECan*, por ejemplo, no reside en su etimología, que coincide con la que ofrece el *DLE* («De *cardo*»), sino en los ejemplos tempranos de su empleo en el español canario, que se remontan a los inicios del siglo XVI y, de manera ininterrumpida, llegan hasta la actualidad, lo que permite señalar que el nombre de esta cactácea no ha sido exclusivo de América (como recoge la Academia) y que, incluso, pudo haber tenido sus primeros registros a este otro lado del Atlántico. Sucede así con muchas otras voces incluidas en el repertorio, cuyo origen no resulta pertinente porque proceden de ese fondo común del idioma. Por el contrario, siempre llevan información etimológica los lemas que no son de procedencia patrimonial española. En estos casos, cuando se ha considerado necesario para la historia de la palabra, se añade la etimología, que puede aparecer al lado de la entrada del diccionario, en los ejemplos seleccionados o en los comentarios que cierran cada artículo lexicográfico.

3.1. El paréntesis etimológico aparece de forma muy esquemática junto al lema, añadiendo el significado de la voz en la lengua de origen si no coincide totalmente con el valor que ha desarrollado en el español canario. La entrada *droga*, por ejemplo, procede, siguiendo a Corominas/Pascual, del sentido de ‘embuste’, ‘trampa’ que esta palabra presentaba en autores como Quevedo, pero en el archipiélago se ha usado en la acepción de ‘deuda, dinero que se debe’⁶. O *majalulo* se emplea en las islas para designar al ‘camello joven’, mientras que el término árabe del que procede, *maxlul*, significa ‘agujereado’: la relación de significados aparece por alusión al animal destetado al que se perfora la lengua para impedirle que continúe lactando. En todo caso, si la voz está tomada de otro idioma, se indica la lengua de procedencia (generalmente el portugués, pero también el francés, el árabe, el bereber o el inglés). Si el étimo coincide formalmente con la entrada, no se suele repetir; si hay una modificación en la grafía o en el significado, se añade la referencia completa⁷. Se han anotado los casos de préstamo semántico, indicando a qué acepción afecta

⁶ El *DLE* la localiza también en México, pero especificando el significado: ‘deuda, a veces la que no se piensa pagar’, una limitación que no presenta en las islas este sustantivo, ni el verbo correspondiente *endrogarse*.

⁷ A veces no se tiene total certeza del origen por lo que mediante las fórmulas «Posibl.» o «Prob.» se incluye la etimología que se considera más válida.

la interferencia de significado: «*lata* (Del port., por préstamo semántico). f. Palo o madero largo y delgado»; «*engrudo* (Del port. *grude*, por préstamo semántico). m. Cola de pegar, usada especialmente en carpintería»; «*suegra* (Del port. *sogra*, por préstamo semántico). f. Rodete [= rosca de lienzo, paño u otra materia que se pone en la cabeza para llevar sobre ella una carga]».

Siempre que ha sido posible, se muestra asimismo el origen de las locuciones y frases. *Casa terrera* procede del portugués *casa terreira*; *papa King Edward* (*quinegua* o *chinegua*) es el resultado de la hispanización de la marca comercial inglesa; *picar el ojo* presenta en el portugués *pisicar o olho* su referente inmediato; o la frase proverbial *no tener papas en la boca* es la consecuencia de la adaptación de la expresión lusa *não ter papas na língua*⁸.

Los términos aborígenes llevan alguna indicación, mediante las fórmulas «Voz prehispánica» o «De origen prehispánico»⁹ y, en caso de que hayan producido derivados, siempre se remite a la palabra originaria (como sucede en *aucheril* y en *auchero*, ambas procedentes del término *auchón* ‘cueva habilitada para vivir en ella o para servir de granero’; o como ocurre con *menceyato* y *menceyil*, derivados de *mencey* «Entre los *guanaches*: rey»).

Se ofrece la lengua de origen de los indoamericanismos documentados en el uso canario, teniendo en cuenta que estos otros prehispanismos no se han incorporado al habla de las islas de manera directa sino que ha sido el español americano la modalidad que ha actuado de transmisora. Así, *papalote* ‘cometa’ no se ha tomado del náhuatl *papalotl* ‘mariposa’, sino que, como se indica en el comentario final del artículo lexicográfico, es un evidente indoamericanismo que llegó al archipiélago a través de Cuba. También tuvo que adoptarse ya totalmente hispanizado, junto al árbol que designa, el fitónimo *pitango*, cuyo étimo último procede del tupí-guaraní. Se trata, en realidad, de préstamos interdialectales, como

⁸ «Llegada esta expresión al archipiélago, donde la voz *papas* no tiene la significación románica de papilla que se le da en Portugal, la frase sufre la necesaria y lógica modificación: *papas* adquiere el nuevo valor semántico expresivo del *solanum tuberosum* y como este no es ya una pasta que se deposita sobre la lengua sino un cuerpo que, groseramente comido, llena la boca e impide hablar, en lugar de una traducción simple y fiel de *não ter papas na língua*, resultó *no tener papas en la boca*», explicaba Pérez Vidal (*apud DHECan*, s. v. *papa*).

⁹ Aunque el *DLE* define este adjetivo de forma restrictiva como «Dicho de América o de lo relacionado con ella: Anterior a la conquista y colonización españolas».

también lo son en América los correspondientes prehispanismos canarios *gofio* y *tabaiba*¹⁰.

Dentro de este mismo apartado etimológico se informa si la palabra es hoy un arcaísmo, entendiendo este concepto de manera tradicional y, por lo tanto, sabiendo que su uso suele estar más o menos generalizado en niveles vulgares de la lengua española. Son arcaísmos en la lengua estándar, puesto que en el habla del archipiélago han tenido un uso continuado a lo largo de los siglos, como sucede con voces como *alongar* ('acercar' o 'alcanzar'), *bravo* ('furioso' o 'enfadado'), *cadenaado* ('candado'), *comelón* ('comilón'), *cuchara* ('llana, herramienta de los albañiles') o *gaveta* ('cajón de cualquier clase de mueble').

A veces el paréntesis que figura junto al lema no ofrece la etimología sino que apunta someramente alguna modificación que ha recibido la palabra por apócope (*cabe*, de *cabezazo*), metátesis (*ajolá*, de *ojalá*), prótesis (*amelladura*, de *melladura*), derivación regresiva (*abobito*, de *abobo*) o desplazamiento acentual (*caida*, por *caída*), entre otras fórmulas de inclusión.

3.2. Como es lógico, los ejemplos ocupan el lugar más destacado de cualquier diccionario histórico. Pero no todos los registros acopiados en la base de datos creada *ex profeso* han tenido cabida en el *DHECan* y uno de los criterios de selección ha sido precisamente el interés metalingüístico del testimonio. Quizá una de las pruebas más antiguas del proceso de interacción lingüística que se produjo en el archipiélago con la llegada de los europeos es la que ofreció el comisionado Esteban Pérez de Cabitos en el informe que, entre 1476 y 1477, preparó para los Reyes Católicos con el fin de que estos reclamaran el derecho de conquista de las islas todavía insumisas por aquel entonces (Gran Canaria, La Palma y Tenerife). En el texto, conocido por la historiografía insular como la *Pesquisa de Cabitos*, se incluyen declaraciones de testigos y otros documentos redactados desde principios de ese siglo XV. En uno de estos registros, fechado el 18 de marzo de 1426, se concede a los vecinos que solo paguen el quinto sobre las exportaciones y se advierte que en Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro «se crían algunos ganados syn señal que es llamado *segund nombre de la tierra Guanire*». Constituye la primera documentación del prehispanismo *guanil* («Dicho del ganado y especialmente del caprino: Salvaje o que no

¹⁰ El español americano ha sido el medio de transmisión de algunos otros préstamos que han llegado al archipiélago, como el anglicismo *fotingo*, que se comentará más adelante, o el galicismo *creyón* ('lápiz de color que usan los niños para dibujar o pintar').

tiene marca»), término recogido en los textos posteriores con las variantes *guanile*, *guanir* o *guanyl*, una cita relevante porque confirma la etimología dada tradicionalmente a esta voz y muestra con claridad la conciencia lingüística del hablante castellano ante la interferencia.

El andaluz Juan de Abreu Galindo, en su *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria*, escrita entre 1590 y 1602, ofrece otro ejemplo al apuntar la procedencia portuguesa del término *corza*: «de este vocablo e instrumento se usa en el reino de Portugal»¹¹. Es uno de los primeros canarismos que se incorporaron a la Academia en su edición de 1936, aunque con grafía seseosa y con una etimología que lo deriva de *corso*¹ («Del lat. *cursus* ‘carrera’»).

La lectura atenta del corpus permite poner al descubierto motivaciones y relaciones que el paso del tiempo ha ido dejando en el olvido y que difícilmente se desvelarían si no contáramos con esos testimonios coetáneos de primera mano. Tras su visita a Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, el político y escritor valenciano Luis Morote recogió sus impresiones en el libro que tituló *La Tierra de los Guanartemes* (publicado en París en 1910). Amigo de Joaquín Sorolla y de Vicente Blasco Ibáñez, y alumno de Giner de los Ríos, Luis Morote fue magistrado de la Sala de lo penal y diputado, por lo que no extraña que le llamara la atención que, en Las Palmas, «A la prevención municipal donde se recogen los beodos y escandalosos se la llama el *cuarto de las cachuchas*. Y es que allí en el Ayuntamiento hubo no hace muchos años una escuela»¹². *Cachucha* tenía que tener un uso algo más amplio en algunas regiones del español peninsular a principios del siglo XX, con el significado de ‘especie de gorra’, que ha venido repitiéndose en todas las ediciones del *Diccionario* académico desde 1852. Sin embargo, ese empleo ha ido quedando circunscrito a determinadas zonas (el *DAMER* recoge la palabra en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, la República Dominicana, Colombia, Venezuela y Bolivia). También se usó en Canarias, aunque hoy forma parte del léxico pasivo de

¹¹ «Es tan fragosa esta isla de La Palma, que por su aspereza, así en los campos como en la ciudad, no se sirven con carretas de bueyes, sino con un madero de dos gajos, como horqueta, que llevan arrastrando por el suelo, y encima llevan la carga que los bueyes pueden tirar, al cual madero llaman *corza* en lenguaje portugués», incide el franciscano (*vid. DHECan*).

¹² «Los chicos entraban en el aula y en un cuarto de junto á la puerta se dejaban las *cachuchas*, especie de gorras con visera que eran por aquel entonces el tocado de los muchachos. Ya no hay escuela y el cuarto de las gorras se convirtió en prevención y sigue no obstante con el primer nombre que recibió. ¿Dónde vas? Al *cuarto de las cachuchas* y así resulta menos bochornoso haber estado preso por escándalo o embriaguez» (*vid. DHECan*).

los hablantes, como la locución eufemística *cuarto de las cachuchas* que, por los datos que manejamos, sería una expresión exclusiva de esta región.

Por el interés que puedan tener en la historia de las disquisiciones etimológicas que se han planteado, también se han recogido otras propuestas no tan acertadas sobre el origen de algunas voces. Francisco de Quevedo, en el prólogo del *Cuento de cuentos* (2003 [1626]: 506), señalaba a propósito de las etimologías que «En el origen della han hablado algunos linajudos de vocablos, que desentierran los huesos a las voces; cosa más entretenida que demostrada; y dicen, que averiguan lo que inventan». Suelen ser propuestas ingeniosas, pero en la mayoría de los casos alejadas de la realidad que motivó el origen de la palabra. En el relato de sus viajes por todas las islas, la viajera victoriana Olivia Stone anotó sutiles impresiones sobre el habla canaria y se atrevió, incluso, a suponer el origen de algunos términos como *mimo*, denominación que recibe el fitónimo *Nicotiana glauca* en Puerto Cabras (el actual Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura), que atribuye a la pronunciación de *mismo* (con aspiración y pérdida de -s) por parte de los isleños: «Todos habían visto lo *mismo*, aquella planta, en alguna otra parte de la isla y de ahí que en poco tiempo se conocía por el nombre local que aún tiene, la llamaron *mimo*»¹³.

3.3. Cuando la etimología ha resultado controvertida o no poseemos los argumentos suficientes para aseverar la procedencia de un vocablo determinado, el apartado de comentario que cierra cada artículo lexicográfico incluye una pequeña reseña de las posibilidades que se han barajado y de las vías abiertas que es necesario seguir analizando.

Por la antigüedad de la documentación, resalta, por ejemplo, el análisis realizado en la palabra *malpaís* (*maipés*, *mal país*, *malmaís*, *malpaisejo*, *malpaiz*, *malpays*, *malpayz*, *malpeis* o *malpeís*, *malpés*) que consideramos

¹³ «Hasta alrededor de 1867-69 — me tomé la molestia de conseguir la fecha exacta — esta planta era desconocida en la isla. Entonces, repentina y casi simultáneamente, apareció por todas partes. Cuando un campesino viajaba a una aldea en el otro extremo de la isla, la veía creciendo a lo largo de las orillas del camino. Los habitantes del pueblo le solían preguntar si había visto la misma planta creciendo en el lugar de donde procedía y la respuesta siempre era igual: “Sí, la misma”. Y así ocurrió que lo singular de la planta y su repentina aparición en Fuerteventura — donde no se ve ningún árbol ni casi ninguna planta que se eleve más de algunas pulgadas del suelo, excepto alrededor de las casas en zonas bien regadas — despertaron la curiosidad de los isleños que se hacían toda clase de preguntas entre ellos sobre dicha planta» (se ofrece la traducción española de este texto escrito por Olivia Stone en 1887, recogido en la versión original inglesa en los materiales del *DHECan*). En el habla de las islas también se ha usado la voz *mimo* como sinónima de *mimosa* ‘planta’.

que se trata de un compuesto léxico creado en el archipiélago a partir del francés *pays*, voz apenas usada en el español medieval. Haciendo referencia al ‘terreno de lava’, *fort pays* y *mauueis pays* aparecen en uno de los relatos primigenios de la expansión atlántica, el conocido como *Le Canarien*, redactado originariamente en francés a principios del siglo XV, y como *malpaís* se registra asiduamente desde 1500 en textos castellanos también referidos a las islas o escritos en ellas.

Más recientes son otras propuestas como la procedencia de la locución adverbial *ni el médico chino* (con el significado de ‘nadie’ en frases como «no lo salva de la cola *ni el médico chino* con toda su sabiduría y nuevos estudios»), recogida en la documentación canaria desde los años treinta del siglo pasado. Parece tratarse de uno de tantos cubanismos que jalonan el léxico isleño, si aceptamos lo que indican Haensch/Werner (2000): «Alude al médico chino Cham Ban-Biá que ejerció su profesión en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX y se hizo famoso por los éxitos que tuvo en muchos casos que parecían sin esperanza». Menos evidente parece el origen de la locución sustantiva, usada con valor insultante, *botija verde*. Pichardo (1985 [1836]) señalaba que es «Comparativo del mayor desprecio o injuria *le puse como, o le dije más que Botija Verde*». Se emplean hoy, según el *DAMER* (s. vv. *decir* y *poner*), las locuciones verbales «*decirle* a uno *botija verde*», en Cuba y la República Dominicana, con el sentido de ‘insultar o increpar una persona a alguien’, y solo en Cuba, «*poner como una botija verde*» también para ‘insultar a alguien’. Pero quizá la motivación que dio lugar a esta expresión estaría en un testimonio que aporta Boyd-Bowman para Colombia: «en *botijas verdes* se botaban inmundicias cuando aún no había sistema de alcantarillado».

También se ha incluido algún comentario etimológico cuando se ha desechado determinado planteamiento tradicionalmente aceptado pero que no resulta concluyente ante los registros copiados, o cuando se ha optado por un étimo totalmente distinto al que aparecía en recopilaciones anteriores. La comparación con otras variedades del español ha desvelado falsos guanchismos, como *oroval* (aplicado a la planta solanácea, de frutos de color naranja, conocida científicamente como *Withania aristata*). El que no se encontrara ninguna referencia a esta voz en otras regiones y la existencia de ejemplos de su uso en las islas desde el siglo XVI hizo pensar a los investigadores en la posibilidad de que se tratara de una palabra de origen prehispánico, aunque por su configuración fonética había que suponer además una fuerte adaptación a los modelos castellanos, de tal manera que poco quedaría de su primitiva forma indígena. Sin embargo, gracias

a los materiales del *TLHA*, se puede señalar la coincidencia con el empleo andaluz como ‘variedad de mandarino y su fruto’.

La consulta de fuentes portuguesas ha permitido asimismo señalar el origen luso, y no guanche (o prehispánico), como siempre se había supuesto, de voces tan comunes en el español isleño de todas las épocas como *berol* (nombre de diferentes especies de plantas crasuláceas que suelen crecer en los tejados de las casas), *bubango* (‘variedad de calabacín’) o *seifta* (un arabismo de origen luso en las hablas canarias con que se denomina el ictiónimo conocido en español como *mojarra*). También parece románico el fitónimo *orisel* (‘retama de tinte’), que correspondería al *oricello* italiano (vid. *DECH*, s. v. *urchilla*).

Entre los anglicismos adoptados en el siglo XX destaca por su singularidad el sustantivo *fotingo* (‘coche viejo, muy usado y algo desvencijado’). Conocer la historia de este préstamo ha ayudado a desentrañar su etimología, tal como se presenta en el *DHECan*: «Del eslogan *foot it and go*, literalmente “pisa y arranca”, con que se publicitó uno de los modelos de la casa Ford». En el apartado del comentario que cierra el artículo se ofrece con detalle la adopción de este término que llegó al español canario a través de Cuba, al tiempo que se argumenta el rechazo de la etimología habitualmente propuesta que hacía proceder el préstamo «de *Ford*, convertido en *fot* y el sufijo despectivo *-ingo*».

4. CONCLUSIONES

A pesar de que el *DHECan* no haya pretendido ser un diccionario etimológico porque ese no fue el punto de partida de su concepción, el conocimiento del origen de las palabras ha constituido un instrumento objetivo para afrontar la organización de los lemas y agrupar las múltiples variantes que aparecían en el corpus. Pero, a la vez y de manera complementaria, la historia particular de cada palabra ha permitido desvelar falsas procedencias tradicionalmente aceptadas, poner de manifiesto etimologías escondidas y préstamos interdialectales o constatar, con testimonios perfectamente dados, cuál ha sido el origen real de muchos de los vocablos analizados. El trabajo llevado a cabo no hace sino confirmar la apreciación de Corominas cuando escribía en el prefacio de su obra que «No es posible fundamentar una etimología con el rigor indispensable hoy en día, después de cien años de lingüística científica, sin conocer a fondo la historia de la palabra, y ésta no se puede reconstruir sin un conocimiento global de la vida del vocablo a través de los siglos y a través del espacio abarcado por la lengua castellana y aun por los idiomas hermanos y afines». El *DHECan* constituye

una pequeña contribución a ese estudio histórico-topográfico del léxico, con aportes relativamente significativos por las características mismas del vocabulario de esta modalidad y por la situación estratégica de las islas entre el español europeo y el americano.

BIBLIOGRAFÍA

- Boyd-Bowman, Peter (2003): *Léxico hispanoamericano. 1493-1993*. Editado por Ray Harris-Northall y John J. Nitti, Nueva York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, edición de cd-rom, [también en línea] <<https://textred.spanport.wisc.edu>> [septiembre de 2015].
- Corriente, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Editorial Gredos.
- DAMER: Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Lima, Santillana Ediciones Generales.
- DEA: Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2011), *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar, 2.^a ed.
- DECH: Joan Corominas, con la colaboración de José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DHECan: Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (2013), *Diccionario histórico del español de Canarias*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2.^a ed., [en línea] <www.frl.es> [septiembre de 2015].
- DLE: Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Espasa-Calpe [DRAE hasta la ed. de 2001].
- Haensch, Günther y Reinhold Werner, dirs. (2000): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-Español de España*. Coord. por Gisela Cárdenas Molina, Antonia María Tristán Pérez y Reinhold Werner, Madrid, Gredos.
- NDHE: Real Academia Española, *Nuevo diccionario histórico del español*, <www.frl.es> [septiembre de 2015].
- Pichardo y Tapia, Esteban (1985 [1836]): *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 6.^a ed.
- Quevedo, Francisco de (2003 [1626]): *Cuento de cuentos*, Alicante, Biblioteca Miguel de Cervantes [reproducción digital a partir de *Obras de Francisco de Quevedo Villegas... [tomo primero]*, Amberes, Henrico y Cornelio Verdussen, 1699, pp. 506-514].
- TLHA: Manuel Alvar Ezquerro (2000), *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- Wölfel, Dominik Josef (1996): *Monumenta linguae canariae (Monumentos de la lengua aborígen canaria). Un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África blanca*, 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria-Santa Cruz de Tenerife, Dirección General de Patrimonio Artístico del Gobierno de Canarias [la primera edición, en alemán, se publicó en 1965].